



Correo

Picaduras de abeja y choques anafilácticos

●El choque anafiláctico es una reacción alérgica aguda y de alta gravedad que puede comprometer la vida en pocos minutos. Se produce cuando el sistema inmunológico responde de forma desproporcionada frente a una sustancia que reconoce como peligrosa, como el veneno inyectado por la picadura de una abeja u otros insectos. En el caso de las abejas, el veneno, conocido como apitoxina, desencadena la liberación de mediadores químicos propios del organismo, entre ellos la histamina, responsable de procesos inflamatorios intensos, caída de la presión arterial y alteraciones respiratorias que pueden evolucionar hasta un paro cardiorrespiratorio.

Los síntomas suelen aparecer entre cinco y sesenta minutos después de la picadura y pueden variar en intensidad. En sus formas leves se observan dolor, ardor, enrojecimiento e hinchazón local, junto a malestar general. Sin embargo, la aparición de dificultad para respirar, sensación de opresión torácica, hinchazón de garganta, lengua o rostro, urticaria generalizada, picazón intensa, mareos, vómitos, diarrea o desmayo indica una reacción sistémica grave. En estos ca-

sos, el pulso puede ser rápido pero débil y la piel alternar entre palidez y enrojecimiento.

Ante la sospecha de una reacción alérgica severa, la situación debe considerarse una urgencia médica. Se recomienda mantener la calma, acostar al paciente en un lugar seguro, aplicar frío local en la zona de la picadura, inmovilizar la extremidad afectada y solicitar asistencia de emergencia de inmediato. El tratamiento de elección en los servicios de urgencia es la administración de epinefrina, junto con antihistamínicos y corticoides, además del monitoreo estricto de los signos vitales.

El caso de la ex primera dama Marta Larraechea, quien habría sufrido un choque anafiláctico tras una picadura de abeja durante sus vacaciones, ilustra la rapidez y gravedad con que puede evolucionar este cuadro. La reacción requirió traslado hospitalario y maniobras de reanimación, recordando que frente a estas emergencias la rapidez de acción y el acceso oportuno a atención especializada pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte..

Fernando Torres, toxicólogo y director Escuela de Química y Farmacia UNAB

Prevención del cáncer y lactancia

●En el mes dedicado a la prevención del cáncer de mama, es relevante recordar que esta enfermedad es la más frecuente entre las mujeres en Chile y la principal causa de muerte oncológica femenina. De acuerdo con cifras del Ministerio de Salud, 6 mujeres fallecen cada día a causa de este tipo de cáncer.

En este escenario, la prevención cumple un rol clave. Entre los factores protectores se encuentra la lactancia materna, práctica que ha demostrado reducir de manera significativa el riesgo de desarrollar cáncer de mama, especialmente cuando se prolonga en el tiempo. Sin embargo, este beneficio suele ser poco visibilizado en el debate público.

La lactancia materna no solo aporta ventajas fundamentales para la salud infantil, sino que también constituye una herramienta concreta de protección para las mujeres frente a la principal enfermedad oncológica que las afecta en nuestro país.

Por ello, como sociedad y desde el ámbito de la salud, es indispensable promover la lactancia mater-

na y generar condiciones que la faciliten, la normalicen y la valoren, reconociendo su impacto positivo tanto en la infancia como en la salud femenina a lo largo de la vida.

Claudia Villablanca Aguirre, Universidad Santo Tomás sede Santiago investigadora Observatorio de la Alimentación, ODA 360

Bachelet a la ONU

●A propósito de amarres...

Rodrigo Hernando Díaz

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.